

El Manchego

EDITA PRENSA MANCHEGA S.A. Redacción, Publicidad, Administración, c/ Caballeros, 16 -Teléfono: 22 30 17, Imprime: Gráficas Cervantes - Ciudad Real. D. Legal, C.R.- 1.481 - 1.980. DIRECTOR: MANUEL MUÑOZ MORENO; Coordinador de Redacción: José Luis Velasco Antonino; Diseño: Antonio González del Valle; Redactor: Jesús Carmona; Corresponsales: Alcázar de San Juan: Luis Miguel López Carreño; Almadén: Pilar Sánchez Trujillo; Almagro: Vicente Ruiz del Valle Muñoz; Argamasilla de Alba: José Antonio Navarro Trenado; Argamasilla de Calatrava: José Sánchez Rodríguez; Cabezarrobias: Félix Martínez Crespo; Daimiel: Ramón Díaz de Mera; Manzanares: José González Ortiz; Puertollano: Manuel Valero Calero; La Solana: Romero de Avila Torres; Valdepeñas: José Carlos García Gijón; Villamayor: Elías Zamora; Villarrubia de los Ojos: Vicente Rodríguez García Morato; Villanueva de la Fuente: Antonio Fresnada Fresnada; Villanueva de los Infantes: Clemente Plaza Plaza; Tomelloso: José Ramón Rodrigo; Socuéllamos: Serapio Cabañas Raez; Corresponsales Deportivos: Valdepeñas: Ángel López González; Almagro: Julián Blanco Sánchez; Ciudad Real: José Luis Martínez; Manzanares: José Ruiz Peinado; Puertollano: Manuel Serrano; Jefe departamento publicidad: Juan Martín Mora.

CIUDAD REAL: ¿SI O NO?

Estamos metidos en pleno proceso de aceptar la Autonomía Castellano-Manchega a través del artículo 143. Los Ayuntamientos de nuestra provincia van diciendo sí, paulatinamente, al ya famoso apartado de la Constitución, y la gente, mientras, la gente común de la calle, la que paga impuestos, soporta precios, vive como puede o casi no vive, continúa su vida cotidiana ajena a un asunto que sólo resuena en su mente muy de lejos y muy de vez en cuando.

¿Qué es una Autonomía? ¿Para qué sirve? ¿Qué beneficios va a reportarnos? ¿Qué gastos va a suponer? ¿Qué coherencia regional existe realmente para llevarla a cabo? ¿Se dan las condiciones económicas precisas para que sea viable un proceso para el que, posiblemente, no estemos preparados? ¿Tenemos unos políticos adecuados para levantar este enorme, complicado y fantasmal edificio?

Si la Autonomía consiste en una descentralización y cierta autosuficiencia a todos los niveles: culturales, económicos, administrativos, casi podemos afirmar que lo que se proyecta y el estado actual de estos sectores, nos van a deparar, si Dios no lo remedia, una especie de ensalada o pipirrana escasa de ingredientes, mal combinada y peor condimentada.

Por ejemplo, ¿Qué proyecto sensato existe para la instalación de universidades en la zona? ¿Cómo se va a canalizar el ahorro provincial de forma que nuestro dinero no se vaya hacia el centro o la periferia? ¿Qué clase de empresarios creativos, comprometidos con una lucha diaria por la calidad estable y la competitividad de nuestros vinos —pongamos por caso—, a nivel nacional e internacional, existen en nuestra provincia? ¿Qué sentimiento histórico autonómico se da entre nuestras gentes, tradicionalmente centralistas?

Todas estas preguntas, y otras muchas, necesitan respuestas serias, planes coherentes, sentimientos autonómicos a nivel de calle y lucidez para no caer en una concepción del Estado que, probablemente, pudiera resultarnos extraña y finalmente, antieconómica.

EL MANCHEGO va a hacer un estudio en profundidad sobre el tema en lo que respecta a nuestra provincia, que próximamente daremos a nuestros lectores.

Pensamos que el asunto es grave, tanto como para no verlo venir encogiéndonos de hombros y dejando que las cosas, como siempre, se resuelvan desde arriba.

MR marcelino rubio Avda. División Azul, 6
Teléfono 22 27 10
CIUDAD REAL

**material de dibujo.
fotocopias.....
copias de planos ..
papel heliográfico.**

No es nuestra norma publicar réplicas a asuntos aparecidos en otros medios. Pero dado el interés público del tema, acogemos ésta carta en nuestras páginas.

CONTESTACION A LA REPLICA "ASI FUNCIONA LA RESIDENCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE NUESTRA CAPITAL"

El pasado día 20 leía en el Diario Lanza, la réplica a mi escrito de fecha 3 del mismo mes ASI FUNCIONA LA RESIDENCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE NUESTRA CAPITAL, firmado por los Doctores L. Corrales Céspedes (Director), Pedro de Bernardo y Juan Crespo, ambos médicos de la Residencia de la Seguridad Social, a los cuales contesto.

Dr. De Bernardo: siento decirle que de todo cuanto dice solo son ciertas dos cosas; primera, el que llegó un matrimonio con un niño; segunda, la fecha; todo lo demás es incierto y se lo puedo demostrar con testigos que con nosotros venían y que se encontraban dentro del consultorio. cuando usted llegó llevábamos de diez a quince minutos esperando con más paciencia que el Santo Job, preguntamos a la practicante de guardia que allí se encontraba, y como tardaba, volvimos a preguntar "no viene el médico", a lo que contestó, si tienen prisa vallan al otorrino que le ha operado; en aquel momento llegó usted, bien educado, y no dio ni las buenas noches, y como vio que estábamos preguntando a la señorita por usted sin más preámbulo y sin preguntar por el enfermo empezó a dar voces y discutir; entonces fue cuando salimos mi señora con el niño en brazos en busca del inspector para ver qué médico atendía al niño, y usted, Sr. De Bernardo, no se dignó ni en preguntar por el niño. ¿Cómo dice que le dijimos que había sido amigdalectomizado por la mañana, y que usted diagnosticó hipovolemia posthemorrágica precisando internamiento si no le vio?. ¿Cómo puede decir que mientras rellenaba el volante salimos con el niño?. ¿Cómo puede usted inventarse todo este rollo si usted sólo se dedicó a discutir lo que la practicante decía?, ¿Cómo usted, Sr. De Bernardo, puede decir que cuando llevó el volante al control de celadores yo le voceé a usted y a toda la institución sanitaria alegando que los médicos se consideraban Dioses?. ¿Cómo puede usted mentir de esta forma, Doctor?. ¡Ojala y fuesen Dioses que por desgracia no lo son!. Creo que el calificativo de agresividad fue para usted y el histérico fue usted. Pida porque todos los padres que lleguen con hijos como el mío iba, sean tan agresivos como yo lo fui.

Doctor Crespo: siento no estar especializado en medicina para saber los términos y calificativos o nombres que ustedes dan a los aparatos, digo que le puso una pinza porque el médico de guardia de la segunda planta así le llamó, y por cierto que se portó estupendamente mientras estuvo. (Me parece se llamaba D. Carlos, al cual doy las gracias). Al parecer es compresor como se llama, creo, es lo de menos llamarle pinza o compresor; si Vd. estaba tan pendiente del niño el por qué no bajó cuando después de ponerle este compresor, tuvo dos hemorragias más, lo que motivó se le cayera y que tuvo que intervenir el médico de la planta cuando usted lo había puesto cinco minutos antes. Si usted Dr. Crespo, se acordaba del niño ¿cómo es que cerca de las dos de la tarde todavía no había bajado o subido a verle si la consulta normalmente termina antes de la una del mediodía? ¿Cómo dice que no había salido de la consulta hasta que subió a la segunda planta si antes de la una a mí, personalmente, me dijeron en la quinta planta que ya se había ido a su casa? ¿Cómo dice que le miró bien cuando el niño salió de la Residencia con décimas de fiebre, como puede atestiguar por el pediatra de cabecera que fue a verle a casa a requerimiento nuestro, y que desde aquel día tiene un fuerte tratamiento médico inyectándole dos y tres tubos diarios, continuando a pesar de todo esto en estado anémico debido a la pérdida de sangre que tuvo. Lo miró bien antes de darle el alta, Dr. Crespo, claro que sí; la herida la tenía bien, y para la pérdida de sangre que había tenido ¿qué le mandó? Nada.

Sr. Director, no soy yo el primero en denunciar un caso ocurrido en ese centro que usted tiene tan vigilado y en orden, si no mal recuerdo no hace muchos meses se denunciaba otros casos de relevada importancia y que los lectores ya conocen, y como Vd. habla de otros centros a nivel nacional, le diré que hace pocos

días, quizá una semana antes que yo, se hizo otra denuncia pública sobre la Residencia de Valdepeñas, lo cual no quiero enumerar porque no me concierne, pero creo debe preocuparse de la de nuestra capital, a la que usted dirige, centros de nivel nacional que funcionan muy bien y tratan a los enfermos bastante mejor que ustedes lo hacen. Si el niño fue operado en el Hospital, como Vd. alude, fue porque allí me mandaron Vds. mediante volante firmado y sellado por la Inspección. Yo pertenezco a la S.S. y a ella voy; ahora bien, no sé las combinaciones de ustedes y que deberían explicar a los asegurados que vamos como borregos a donde ustedes dicen. El niño estaba muy bien preparado antes de la operación. El Sr. Director se preocupó tanto en ver si el niño estaba bien cuando le dieron el alta, la cual no firmaron, y que aluden diciendo que no estaba hecho el ingreso. Mire bien antes de decirlo; se hizo el ingreso aquella misma mañana ¿o diciendo esto es la mejor forma de salirse por la tangente?. Al principio, al parecer, decían que no llevábamos la cartilla; ahora el ingreso. Todo estaba en regla menos lo de ustedes, porque después de un mes y desde aquel mismo día, sin dejar uno, estos son los medicamentos que al niño se le están poniendo cada día:

— LINCOCIN de 600 mg, 3 tubos; RETICULOGEN FORTIFICADO, inyectable un tubo cada cuatro días; METABOLICUM, una ampolla diaria (bebida); TRAFUSINE, una ampolla diaria (bebida); SPECTROBAK MEDIUM, un tubo cada 12 horas; BISOLVON COMPOSITUM, jarabe cada 6 horas. ANTENE, jarabe cada 8 horas; NIFEREX SOLUCION, una cada día; CODIPRONT SUSPENSION, jarabe cada 6 horas; PERTUSSIBULINA 320 mg, días alternos; DOS ANALISIS DE SANGRE Y RADIOGRAFIAS.

Juzguen ustedes si el niño, cuando le dieron el alta, estaba bien, pero al final ustedes los doctores siempre llevan la razón, a lo que estamos acostumbrados desde hace tanto tiempo. En fin, por lo menos observo que para defenderse ustedes tienen compañerismo, aunque no tanto para ver si fue operado ahí en la Residencia o en el Hospital. ¿No dicen la verdad, señores?. Sean más sinceros y confiesen la verdad.

Ramón Medina Gallego

Se compran muñecas
antiguas Teléf: 21 27 92

esta
firma
\ dará
efectividad
a su
anuncio

estudio punto